



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 8 de marzo de 2024, se publicó la convocatoria de becas de colaboración para el soporte técnico y la participación en las jornadas de promoción, de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real (BDNS Identif 748171).

Segundo: Que, con fecha 3 de abril de 2024, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar las becas de colaboración a los candidatos que aparecen recogidos en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado no contempla suplentes para esta convocatoria.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión. Igualmente, se hace constar que no hay ninguna solicitud excluida.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si, pasado el plazo establecido, no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

P.D. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL

CRESCENCIO BRAVO SANTOS

ID. DOCUMENTO	3cQ5AWfwjm	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BRAVO SANTOS CRESCENCIO		05-04-2024 13:40:10	
 3cQ5AWfwjm			



**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIO/A	
Nombre y apellidos	Adrián Carrasco Espinosa
NIF	***2980**
Puntuación:	8,9632 puntos
Período disfrute	De 15/04/2024 al 31/05/2024 (agosto del año 2024 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	00440470/422D/480
Destino	ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIO/A	
Nombre y apellidos	Manuel Perales Briones
NIF	***3535**
Puntuación:	5,4608 puntos
Período disfrute	De 15/04/2024 al 31/05/2024 (agosto del año 2024 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	00440470/422D/480
Destino	ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ID. DOCUMENTO	3cQ5AWfwjm	Página: 2 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BRAVO SANTOS CRESCENCIO	05-04-2024 13:40:10	
 3cQ5AWfwjm		



BENEFICIARIO/A	
Nombre y apellidos	Miguel Ángel Ruiz Arreaza
NIF	***2843**
Puntuación:	5,0008 puntos
Período disfrute	De 15/04/2024 al 31/05/2024 (agosto del año 2024 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	00440470/422D/480
Destino	ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE**

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

**ANEXO III
RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS**

EXCLUIDOS/AS			
NO HAY EXCLUIDOS			

ID. DOCUMENTO	3cQ5AWfwjm		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BRAVO SANTOS CRESCENCIO		05-04-2024 13:40:10	
 3cQ5AWfwjm			